CONTRATO NÚMERO: AO 535-2024 / MC 046-2024	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 24/07/2024**
TIPO DE PROCESO: MINIMA CUANTIA	
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** 1.106.891.308
REPRESENTANTE LEGAL: LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	**C.C:** 1.106.891.308
OBJETO: APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO VIGENCIA 2024	
VALOR INICIAL: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.920.000)	
PLAZO: HASTA EL 31 DE AGOSTO 2024	
ADICIONES EN VALOR: N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.920.000)	
PRÓRROGAS AL PLAZO: HASTA EL 30/09/2024	**SUSPENSIONES: N/A**
FECHA DE INICIO: 24 DE JULIO DE 2024	**FECHA TERMINACION INICIAL:** 31/08/2024 **FECHA DE TERMINACION FINAL:** 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR O INTERVENTOR (ES) : CRISTIAN CAMILO BOHORQUEZ ALVAREZ/ SECRETARIO ADMINISTRATIVO	
DEPENDENCIA / N° CONTRATO: -SECRETARIA ADMINISTRATIVA / **AO 535-2024 / MC 046-2024**	

CONSIDERACIONES

1.Que el supervisor/interventor del contrato N° **AO 535-2024 / MC 046-2024** de fecha 24/07/2024, cuyo objeto es **APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO VIGENCIA 2024**, certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO, identificado con **C.C 1.106.891.308**, documento que hace parte íntegra de esta acta de liquidación.

2.Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

3.Que el contratista LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO, identificado con **C.C 1.106.891.308,** presenta dos (02) informes detallados de la siguiente manera:

a. Un primer informe de fecha 06/08/2024

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS

ITEM	DETALLE	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SONIDO PARA ESPACIOS ABIERTOS:	1	$ 3.400.000	$ 3.400.000

1. Coordinar y garantizar las condiciones operativas y logísticas para el Coordinar el desarrollo de las actividades previas y durante cada evento, incluido el trámite de permisos y autorizaciones requeridas para su realización

2. El contratista debe hacerse cargo de los puntos de energía para la realización de las actividades también de los costos necesarios que

estos generen.

3. Disponer de un grupo musical de acuerdo con lo dispuesto en las características técnicas debidamente presentados y con el sonido listo para presentarse durante el tiempo establecido.

4. Cumplir con las normas Higiénico- sanitarias para preparación y manipulación de alimentos según Decreto 3075 de 1997.

5. Garantizar que las personas encargadas de la elaboración de los alimentos tengan actualizados los certificados de salud y de capacitación en manipulación de alimentos expedidos por los organismos de salud o autoridad competente en el medio local

6. Disponer de los elementos e insumos requeridos para el desarrollo de las actividades, las fechas de las actividades le serán indicadas por el supervisor.

7. Garantizar el equipamiento técnico para el espacio donde se llevará a cabo el evento, así como la oportuna prestación de los servicios logísticos exigidos para la atención del público al mismo

8. Garantizar la higiene y funcionamiento de las unidades sanitarias durante la realización de la actividad

9. Suministrar e instalar el sonido con las características exigidas.

10. Prestar el servicio a entera satisfacción del Municipio y con las características contenidas en el cuadro anterior

11. Entregar los alimentos en el lugar, fecha y hora que disponga el supervisor.

12. Cumplir las normas y los reglamentos que regulan la elaboración y comercialización de comestibles.

13. Reponer los alimentos que resulten no aptos para el consumo humano

14. Sostener el precio ofertado en la propuesta al momento de ejecutar el contrato

15. Asumir el valor de los gastos en que incurra para cumplir con el contrato suscrito, tales como personal, impuestos y otros, los que corren por su cuenta y riesgo

16. Realizar el cargue de la información pertinente en la plataforma del SECOP II, publicidad oportuna de los Documentos del Proceso; y publicidad de los subcontratos y/o documentos equivalentes, demás soportes que se generen con ocasión de este, dando cumplimiento al artículo 7 del decreto 092 de 2017.

17.Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de

	4 CABINAS, 2 BAJOS, 1 CONSOLA DE 8 CANALES, 8 MICROFONOS, 2 CABINAS DE MONITORES, 1 MICROFONO INAHALMBRICO, 1 SET DE CABLES DE SEÑAL Y CORRIENTE, 1 PC PORTATIL Y CONEXIÓN DE REDES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, 3 TECNICOS, CONSOLA PARA AMPLIFICACION, 1 MAQUINA DE HUMO			
2	**ANCHETA:** ANCHETA FRUTAL: FRUTAS FRESCAS NACIONALES (MANZANAS ROJAS, MANZANAS VERDES, PERAS, UVAS, FRESAS, GRANADILLAS, MANGOS, WIKI, DURAZNO, CIRUELAS), ETC LA ANCHETA DEBE DE LLEVAR SEIS FRUTAS DE LAS QUE SE DAN POR OPCION	14	$ 100.000	$ 1.400.000
	SALON DE EVENTO: AREA MINIMA DE 500 METROS CUADRADOS CON UNIDADES SANITARIAS DE HOMBRE Y MUJER	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000
4	**DECORACION:** DECORACION CON BOMBAS Y TELAS alusiva a la temática acordada con el supervisor del contrato	1	$ 740.000	$ 740.000
5	**ALFOMBRA**: ALFOMBRA ROJA DE MINIMO 8 METROS DE LARGO X 60 DE ANCHO	1	$ 240.000	$ 240.000
6	**ANIMADOR:** ACOMPAÑAMIENTO DESDE EL INICIO HASTA LA FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD	1	$ 350.000	350000
7	**PRESENTADOR**: ACOMPAÑAMIENTO DESDE EL INICIO HASTA LA FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD	1	$ 350.000	$ 350.000
8	**SOUVENIR**: GORRA BORDADA, CON LOGO APORTADO POR LA ENTIDAD	139	$ 21.000	$ 2.919.000
9	**PLACA CONMEMORATIVA** PLACA CONMEMORATIVA CON ESCUDO DE MELGAR, DEDICATORIA DE MINIMO 25 CM, EN CRILICO O MADERA	19	$ 150.000	$ 2.850.000
10	**COCTEL DE BIENVENIDA:** COCTEL DE JUGO Y FRUTAS TROPICALES	139	$ 5.900	$ 820.100
11	**REFRIGERIO 1**	0	$ 11.800	$ 0

referencia y de la naturaleza del contrato		1.SANDWICH BAQUETTE, EN PAN ALARGADO DE MINIMO 25 CM, CON JAMON, QUESO, VEGETALES FRESCOS Y SALSA DE AJO, CON EL RESPECTIVO EMPAQUE 1. BEBIDA JUGO EN CAJA O GASEOSA DE 200 ML			
		REFRIGERIO 2 1 DE JAMON CON QUESO CON SU RESPECTIVO EMPAQUE 1 BEBIDA JUGO EN CAJA O GASEOSA DE 200 ML	0	$ 9.200	$ 0
	13	**REFRIGERO 3** 1 PERRO CALIENTE: (PAN, SALCHICHA 1 SALSA Y PAPA RIPIO, CON SU RESPECTIVO EMPAQUE 1 BEBIDA JUGO EN CAJA O GASEOSA DE 200 ML	0	$ 12.266	$ 0
	14	**PASABOCAS** 1 QUESO 1 BOCADILLO	139	$ 4.800	$ 667.200
	15	**CENA TIPO BUFFET DOS CARNES** MINIMO DOS (2) PROTEINAS, CON SALSAS Y ADEREZOS 2 CRBOHIDRATOS 1 ENSALDA 1 BEBIDA DE MNIMO 200 ML	139	$ 29.000	$ 4.031.000
	16	**SUMINISTRO DE BEBIDA** GASEOSA 9 ONZAS	139	$ 3.400	$ 472.600
	17	**GRUPO MUSICAL** MINIMO DE TRES PERSONAS POR HORA	2	$ 1.200.000	$ 2.400.000
	18	**GRUPO DE BAILE** MINIMO DE 2 INTEGRANTES	1	$ 490.000	$ 490.000
	19	**AMBIENTACION MUSICAL** SAXOFONISTA POR HORA	2	$ 400.000	$ 800.000
	20	**AGUA EN BOTELLA** AGUA EN BOTELLA DE MIN 600 ML	139	$ 2.900	$ 403.100
	21	**ALQUILER DE MESA PLEGABLE** MESA PLEGABLE PLASTICA DE MINIMO 1.60 CM DE LARGO	22	$ 9.700	$ 213.400
	22	**ALQUILER DE MANTELES PARA MESA PLEGABLE** MANTEL EN TELA	22	$ 7.900	$ 173.800
	23	**ALQUILER DE SILLA PLASTICA SIN BRAZOS** SILLA PLASTICA RESISTENTE	139	$ 1.400	$ 194.600
	24	**SERVICIO DE MESERO O APOYO LOGISTICO**	6	$ 148.000	$ 888.000

	APOYO PARA ENTREGA DE BEBIDAS Y COMIDAS, RECOLECCION DE BASURA, REALIZACION DE ASEO X PAX			
25	**SPA FACIAL** MASAJE FACIAL, MASCARILLA	0	$ 39.000	$ 0
26	**STAND** FOTO RECUERDO CABINA FOTOGRAFICA 360, PARA QUE CADA PERSONA PUEDA PONER SU CELULAR PERSONAL Y REGISTRAR SU RECUERDO	0	$ 340.000	$ 0
	TOTAL		**$ 10.466.266**	**$ 26.202.800**

b. Un segundo informe del 18 de septiembre de 2024

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Coordinar y garantizar las condiciones operativas y logísticas para el Coordinar el desarrollo de las actividades previas y durante cada evento, incluido el trámite de permisos y autorizaciones requeridas para su realización
2. El contratista debe hacerse cargo de los puntos de energía para la realización de las actividades también de los costos necesarios que estos generen.
3. Disponer de un grupo musical de acuerdo con lo dispuesto en las características técnicas debidamente presentados y con el sonido listo para presentarse durante el tiempo establecido.
4. Cumplir con las normas Higiénico- sanitarias para preparación y manipulación de alimentos según Decreto 3075 de 1997.
5. Garantizar que las personas encargadas de la elaboración de los alimentos tengan actualizados los certificados de salud y de capacitación en manipulación de alimentos expedidos por los organismos de salud o autoridad competente en el medio local
6. Disponer de los elementos e insumos requeridos para el desarrollo de las actividades, las fechas de las actividades le serán indicadas por el supervisor.
7. Garantizar el equipamiento técnico para el espacio donde se llevará a cabo el evento, así como la oportuna prestación de los servicios logísticos exigidos para la atención del público al mismo
8. Garantizar la higiene y funcionamiento de las unidades sanitarias durante la realización de la actividad
9. Suministrar e instalar el sonido con las características exigidas.
10. Prestar el servicio a entera satisfacción del Municipio y con las características contenidas en el cuadro anterior
11. Entregar los alimentos en el lugar, fecha y hora que disponga el supervisor.
12. Cumplir las normas y los reglamentos que regulan la elaboración y comercialización de comestibles.
13. Reponer los alimentos que resulten no aptos para el consumo humano

ITEM	DETALLE	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**SONIDO PARA ESPACIOS ABIERTOS**: 4 CABINAS, 2 BAJOS, 1 CONSOLA DE 8 CANALES, 8 MICROFONOS, 2 CABINAS DE MONITORES, 1 MICROFONO INAHALMBRICO, 1 SET DE CABLES DE SEÑAL Y CORRIENTE, 1 PC PORTATIL Y CONEXIÓN DE REDES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, 3 TECNICOS, CONSOLA PARA AMPLIFICACION, 1 MAQUINA DE HUMO	1	$ 3.400.000	$ 3.400.000
2	**ANCHETA:** ANCHETA FRUTAL: FRUTAS FRESCAS NACIONALES (MANZANAS ROJAS, MANZANAS VERDES, PERAS, UVAS, FRESAS, GRANADILLAS, MANGOS, WIKI, DURAZNO, CIRUELAS), ETC LA ANCHETA DEBE DE LLEVAR SEIS FRUTAS DE LAS QUE SE DAN POR OPCION	0	$ 100.000	$ 0
	SALON DE EVENTO: AREA MINIMA DE 500 METROS CUADRADOS CON UNIDADES SANITARIAS DE HOMBRE Y MUJER	0	$ 2.400.000	$ 0
4	**DECORACION:** DECORACION CON BOMBAS Y TELAS alusiva a la temática acordada con el supervisor del contrato	0	$ 740.000	$ 0
5	**ALFOMBRA**: ALFOMBRA ROJA DE MINIMO 8 METROS DE LARGO X 60 DE ANCHO	0	$ 240.000	$ 0
6	**ANIMADOR:** ACOMPAÑAMIENTO DESDE EL INICIO HASTA LA FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD	2	$ 350.000	$700.000
7	**PRESENTADOR**: ACOMPAÑAMIENTO DESDE EL INICIO HASTA LA FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD	1	$ 350.000	$ 350.000
8	**SOUVENIR**: GORRA BORDADA, CON LOGO APORTADO POR LA ENTIDAD	0	$ 21.000	$ 0

14. Sostener el precio ofertado en la propuesta al momento de ejecutar el contrato

15. Asumir el valor de los gastos en que incurra para cumplir con el contrato suscrito, tales como personal, impuestos y otros, los que corren por su cuenta y riesgo

16. Realizar el cargue de la información pertinente en la plataforma del SECOP II, publicidad oportuna de los Documentos del Proceso; y publicidad de los subcontratos y/o documentos equivalentes, demás soportes que se generen con ocasión de este, dando cumplimiento al artículo 7 del decreto 092 de 2017.

17. Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato

9	**PLACA CONMEMORATIVA** PLACA CONMEMORATIVA CON ESCUDO DE MELGAR, DEDICATORIA DE MINIMO 25 CM, EN CRILICO O MADERA	0	$ 150.000	$ 0
10	**COCTEL DE BIENVENIDA:** COCTEL DE JUGO Y FRUTAS TROPICALES	0	$ 5.900	$ 0
11	**REFRIGERIO 1** 1.SANDWICH BAQUETTE, EN PAN ALARGADO DE MINIMO 25 CM, CON JAMON, QUESO, VEGETALES FRESCOS Y SALSA DE AJO, CON EL RESPECTIVO EMPAQUE 1. BEBIDA JUGO EN CAJA O GASEOSA DE 200 ML	0	$ 11.800	$ 0
	REFRIGERIO 2 1 DE JAMON CON QUESO CON SU RESPECTIVO EMPAQUE 1 BEBIDA JUGO EN CAJA O GASEOSA DE 200 ML	0	$ 9.200	$ 0
13	**REFRIGERO 3** 1 PERRO CALIENTE: (PAN, SALCHICHA 1 SALSA Y PAPA RIPIO, CON SU RESPECTIVO EMPAQUE 1 BEBIDA JUGO EN CAJA O GASEOSA DE 200 ML	367	$ 12.266	$ 4.501.622
14	**PASABOCAS** 1 QUESO 1 BOCADILLO	0	$ 4.800	$ 0
15	**CENA TIPO BUFFET DOS CARNES** MINIMO DOS (2) PROTEINAS, CON SALSAS Y ADEREZOS 2 CRBOHIDRATOS 1 ENSALDA 1 BEBIDA DE MNIMO 200 ML	0	$ 0	$ 0
16	**SUMINISTRO DE BEBIDA** GASEOSA 9 ONZAS	0	$ 3.400	$ 0
17	**GRUPO MUSICAL** MINIMO DE TRES PERSONAS POR HORA	0	$ 1.200.000	$ 0
18	**GRUPO DE BAILE** MINIMO DE 2 INTEGRANTES	0	$ 490.000	$ 0
19	**AMBIENTACION MUSICAL** SAXOFONISTA POR HORA	0	$ 400.000	$ 0
20	**AGUA EN BOTELLA** AGUA EN BOTELLA DE MIN 600 ML	139	$ 2.900	$ 403.100
21	**ALQUILER DE MESA PLEGABLE** MESA PLEGABLE PLASTICA DE MINIMO 1.60 CM DE LARGO	22	$ 9.700	$ 213.400
22	**ALQUILER DE MANTELES PARA MESA PLEGABLE** MANTEL EN TELA	0	$ 7.900	$0

23	**ALQUILER DE SILLA PLASTICA SIN BRAZOS** SILLA PLASTICA RESISTENTE	106	$ 1.400	$ 148.400
24	**SERVICIO DE MESERO O APOYO LOGISTICO** APOYO PARA ENTREGA DE BEBIDAS Y COMIDAS, RECOLECCION DE BASURA, REALIZACION DE ASEO X PAX	0	$ 148.000	$ 0
25	**SPA FACIAL** MASAJE FACIAL, MASCARILLA	0	$ 39.000	$ 0
26	**STAND** FOTO RECUERDO CABINA FOTOGRAFICA 360, PARA QUE CADA PERSONA PUEDA PONER SU CELULAR PERSONAL Y REGISTRAR SU RECUERDO	0	$ 340.000	$ 0
TOTAL			**$ 10.466.266**	**$ 9.716.522**

c. Que el balance financiero es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO	
CONCEPTO	**VALORES ESPECIFICOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 35.920.000
VALOR ADICIONADO: –(cuando aplique)-	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 35.920.000**
PAGO PARCIAL No.1	$ 26.202.800
PAGO PARCIAL No.2	$ 9.716.522
PAGO PARCIAL No.3	
PAGO PARCIAL No.4	
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	**$ 35.919.322**
VALOR POR EJECUTAR	**$ 678**

Quedando un saldo a liberar de **SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($678)**

4.Numero de póliza de garantías y que se encuentra vigentes al momento de la suscripción de la presente acta.
Suscribe la póliza Nro. 25-46-101035172 de fecha 25/07/2024, con seguros del Estado, con una vigencia hasta el día 31/12/2024

5. Señalar si el contratista cancelo las estampillas y cuales estampillas

Que el contratista cancelo las siguientes estampillas:

a. Adulto mayor Factura Nro. FEM2-45611 por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($1.436.800)
b. Justicia Familiar, Factura Nro. FEM2-45613 por valor de SETECIEMTOS DIESCIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($718.400)
c. Pro-cultura, Factura Nro. Fem2-45610 por valor de TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($359.200)
d. Predeporte, Factura Nro. FEM2-45612 por valor de OCHOCIETOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($898.000)

6. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a entera satisfacción, tal como evidencia en la certificación final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita por el supervisor, la cual hacen parte integral de la presenta acta.

7. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de

supervisión, suscrita por el supervisor, la cual hacen parte integral de la presenta acta.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)

Número del Rubro	N.º CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	N.ºCRP	Vigencia	Valor Total del Rubro
2.1.2.02.02.009.010.91199.10 1.91199	2024000432	31/05/2024	$35.920.000	2024001422	24/07/2024	$35.920.000

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 35.920.000	$ 35.920.000
RECURSOS MUNICIPIO	$ 0	
VALOR ADICIONADO: –(cuando aplique)-	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 35.920.000**	**$ 35.920.000**
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 35.919.322	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	$ 0	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 35.919.322	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	$ 678	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	$ 35.920.000	$ 35.920.000

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, a los cuatro (04) del mes de octubre del año 2024.

RODRIGO HERNANDEZ LOZANO
Alcalde Municipal

LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO
Contratista y/o Representante Legal

(Firma)_____
CRISTIAN CAMILO BOHORQUEZ ALVAREZ
Secretario Administrativo

Proyectó: Maryoly Janeth Santofimio Pracica / Profesional Apoyo SA

Revisó: Marysabel Ortiz Barragán
Directora de Contratación

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.